



"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Acta de la Décima Primera Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinte de febrero de dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **treinta** minutos del día **veinte** de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Dulce María Ortencia Mastranzo Corona, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho, actuando como Segundo Secretario el Diputado J. Carmen Corona Pérez; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; durante el pase de lista se incorpora a la sesión la Diputada Floria María Hernández Hernández; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados José Martín Rivera Barrios, Fidel Águila Rodríguez, Delfino Suárez Piedras, Aitzury Fernanda Sandoval Vega, Nahúm Atonal Ortiz, María Guadalupe Sánchez Santiago, Jesús Portillo Herrera y Mariano González Aguirre**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de febrero de dos mil dieciocho. **2.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se mandata se publique la reseña de la Bandera de México, en los periódicos de mayor circulación del Estado, el veinticuatro de febrero de cada año; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina que no ha lugar a iniciar procedimiento de suspensión ni de revocación de mandato en contra de la Ciudadana Anabell Ávalos Zempoalteca, en su carácter de Presidente Municipal de Tlaxcala, ni en contra del Ciudadano Héctor Martínez García, en su carácter de Síndico Municipal de Tlaxcala; que presenta la Comisión de





"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **4.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina que no ha lugar a iniciar procedimiento de revocación de mandato en contra de Ma. Catalina Hernández Águila, en su carácter de Presidente Municipal de Acuamanala de Miguel Hidalgo; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que se constituya en aval o garante solidario del Tribunal Electoral de Tlaxcala ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), respecto al Convenio relativo a la incorporación de los trabajadores y los beneficiarios de éstos del citado Tribunal; que presentan las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **7.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, la Presidenta lo somete a votación y pide a los diputados manifestar su voto electrónico, ya sea a favor o en contra; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

Para desahogar el **primer** punto del orden del día la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de febrero de dos mil dieciocho; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de febrero de dos mil dieciocho y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voto electrónico; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **quince** de febrero de dos mil dieciocho y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto del orden del día, se pide al **Diputado J. Carmen Corona Pérez**, Presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, proceda a dar lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se mandata se publique la reseña de la Bandera de México, en los periódicos**





"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**de mayor circulación del Estado, el veinticuatro de febrero de cada año;** por tanto, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Segunda Secretaría el Diputado Humberto Cuahutle Tecuapacho; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Juan Carlos Sánchez García** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso **aprobación**; acto **seguido la Presidenta** somete a votación **la propuesta** y pide a los diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara **aprobada la propuesta por mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso **aprobación**; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara **aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente-

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Ignacio Ramírez Sánchez**, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se determina que no ha lugar a iniciar procedimiento de suspensión ni de revocación de mandato en contra de la Ciudadana Anabell Ávalos Zempoalteca, en su carácter de Presidente Municipal de Tlaxcala, ni en contra del Ciudadano Héctor Martínez García, en su carácter de Síndico Municipal de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta **somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer**; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

Para continuar con el **cuarto** punto del orden del día la Presidenta pide a la **Diputada Sandra Corona Padilla**, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se determina que no ha lugar a iniciar procedimiento de revocación de mandato en contra de Ma. Catalina Hernández Águila, en su carácter de Presidente Municipal de Acuamanala de Miguel Hidalgo**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Agustín Nava Huerta** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer;





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, y pide a los diputados manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **quince** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. -----

-----  
A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **quinto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, en representación de las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, proceda a dar lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que se constituya en aval o garante solidario del Tribunal Electoral de Tlaxcala ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), respecto al Convenio relativo a la incorporación de los trabajadores y los beneficiarios de éstos del citado Tribunal**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra a la **Diputada Yazmin del Razo Pérez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a los diputados se sirvan manifestar su voto de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, la Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen dado a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, la Presidenta somete a votación el Dictamen con Proyecto de Decreto, y pide a los diputados manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación; siendo **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, la Presidenta declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente. -----

-----  
Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirigen la Presidenta, Síndico y Tesorera del Municipio de Acuamanala de Miguel Hidalgo; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen el Presidente y la Síndico del Municipio de Chiautempan; **túrnese a su expediente parlamentario.** Del oficio que dirige el Mtro. José David Cabrera Canales; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Información Pública y Protección de Datos Personales, para su conocimiento.** Del oficio que dirige la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral; **túrnese a las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, a la de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirige la Síndico del Municipio de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De los oficios que dirigen el Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, y los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** -----

-----  
Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra los **diputados Alberto Amaro Corona y Juan Carlos Sánchez García.** No habiendo algún Diputado **más** que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **cuarenta** minutos del día **veinte** de febrero de dos mil dieciocho, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintidós** de febrero del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento.





"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe -----

  
C. Dulce María Ortencia Mastranzo Corona  
Dip. Presidenta

  
C. Floria María Hernández Hernández  
Dip. Secretaria

  
C. J. Carmen Corona Pérez  
Dip. Secretario

  
Dip. Humberto Cuahutle Técuapacho  
Dip. Prosecretario

